



FAU
U. de Chile



CONCURSO DISEÑO JUEGO ESCULTORICO

Plaza Puerto Montt – Barrio Santa Rosa de Lima – Comuna de San Bernardo

1. Antecedentes del Programa Quiero Mi Barrio

Santa Rosa de Lima es uno de los 86 barrios de la Región Metropolitana que están siendo recuperados en el marco del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”. Este Programa gubernamental tiene como principal objetivo “contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias”.

2. Plan Maestro de Santa Rosa de Lima

En el marco del Programa se ha desarrollado la siguiente imagen objetivo



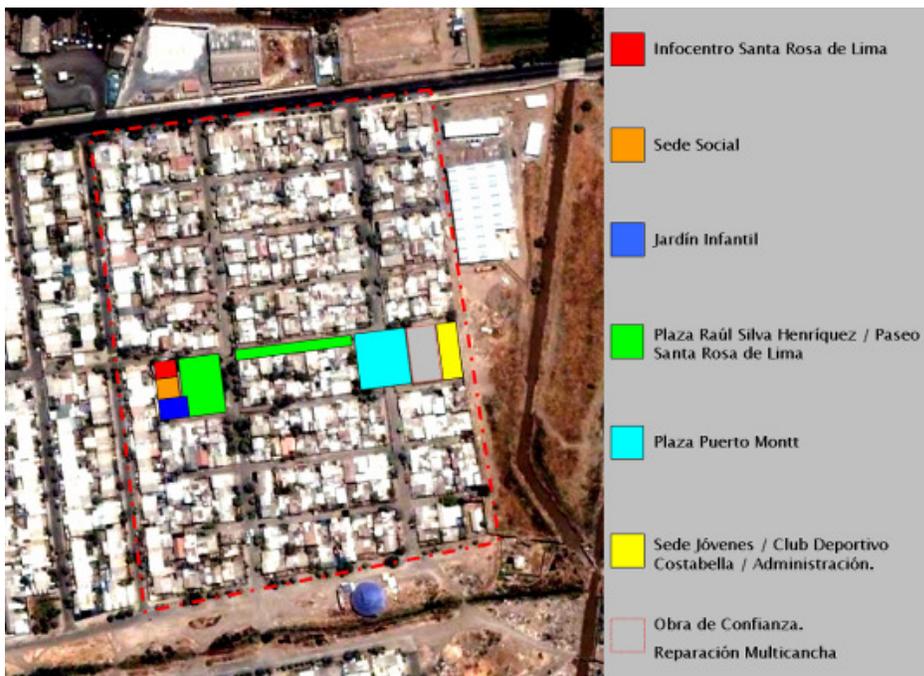
El Programa se encuentra actualmente en su Fase II, que corresponde a la implementación y ejecución del Contrato de Barrio (las obras e iniciativas sociales definidas en la FASE I). El desarrollo de las actividades correspondientes a este periodo está a cargo de la Consultora FOCO.

Como parte del programa de intervención física se definió un Plan Maestro que se plantea como una intervención radical y significativa en el corazón del barrio, en su equipamiento comunitario existente, áreas verdes y edificaciones incluidas, con objeto de revitalizar los espacios deteriorados y generar un centro de actividades comunitarias.

Se compone de dos áreas destinadas a equipamiento cada una con un área verde asociada:

- Al oriente donde se ubica la Multicancha, que constituyó la Obra de Confianza del PQMB, en un Lote de equipamiento actualmente en estado eriazo se proyecta edificar el nuevo **edificio Comunitario Deportivo**, que albergará la nueva Sede del Club Deportivo Costabella, la Sede de los Jóvenes y la Administración y camarines de la Multicancha. La actual Plaza Puerto Montt, como área verde asociada al área deportiva y recreacional, será reconstruida de acuerdo a un diseño participativo desarrollado en conjunto con los vecinos.

- Al Poniente, donde se ubica la actual Sede Comunitaria, el Jardín Infantil y el Club Costabella, se desarrollará el **edificio Comunitario Social**, que albergará a la nueva Sede Comunitaria, el Infocentro y el nuevo Jardín Infantil - Sala Cuna. La construcción de este edificio significa la demolición de las actuales construcciones (Sede Social, Club Costabella y Jardín Infantil). Al igual que en el sector oriente, la actual Plaza Cardenal Raúl Silva Henríquez, será reconstruida también en base a un diseño participativo con los vecinos.



Plan Maestro de intervención física

3. Plaza Puerto Montt

El proyecto de la Plaza Puerto Montt, como ya se ha dicho forma parte de un plan de renovación mayor del espacio físico del barrio, el cual plantea la instalación de nuevos equipamientos comunitarios, complementados con un sistema de áreas verdes asociado.

Dentro de los espacios públicos existentes en el barrio, se detectan como los principales la Plaza Raúl Silva Henríquez y la Plaza Puerto Montt; las cuales actualmente se encuentran en un estado de deterioro progresivo, debido al abandono y a la falta de recursos disponibles para su mantención. De esta manera se plantea la necesidad de reactivar dichos lugares públicos representativos de la población, de forma extensiva y complementaria a los edificios comunitarios propuestos.



Imágenes situación actual de la Plaza Puerto Montt

En este contexto se propone el diseño del espacio público compuesto por la actual Plaza Puerto Montt y la zona adyacente a la Multicancha, con el fin de consolidar toda una zona que se proyecta con carácter deportivo y recreativo. La Plaza Puerto Montt, es una zona destinada a área verde y está ubicada entre el Pasaje Santa Rosa de Lima y el Pasaje Cañete, limitando en su borde poniente con frentes de vivienda. En su borde oriente cruza la calle Puerto Montt, y enfrenta a la segunda zona de intervención que colinda con la Multicancha existente, la que a su vez será contigua al futuro Edificio Comunitario Deportivo.

- Imagen Objetivo



Vista desde Pje. Santa Rosa de Lima.



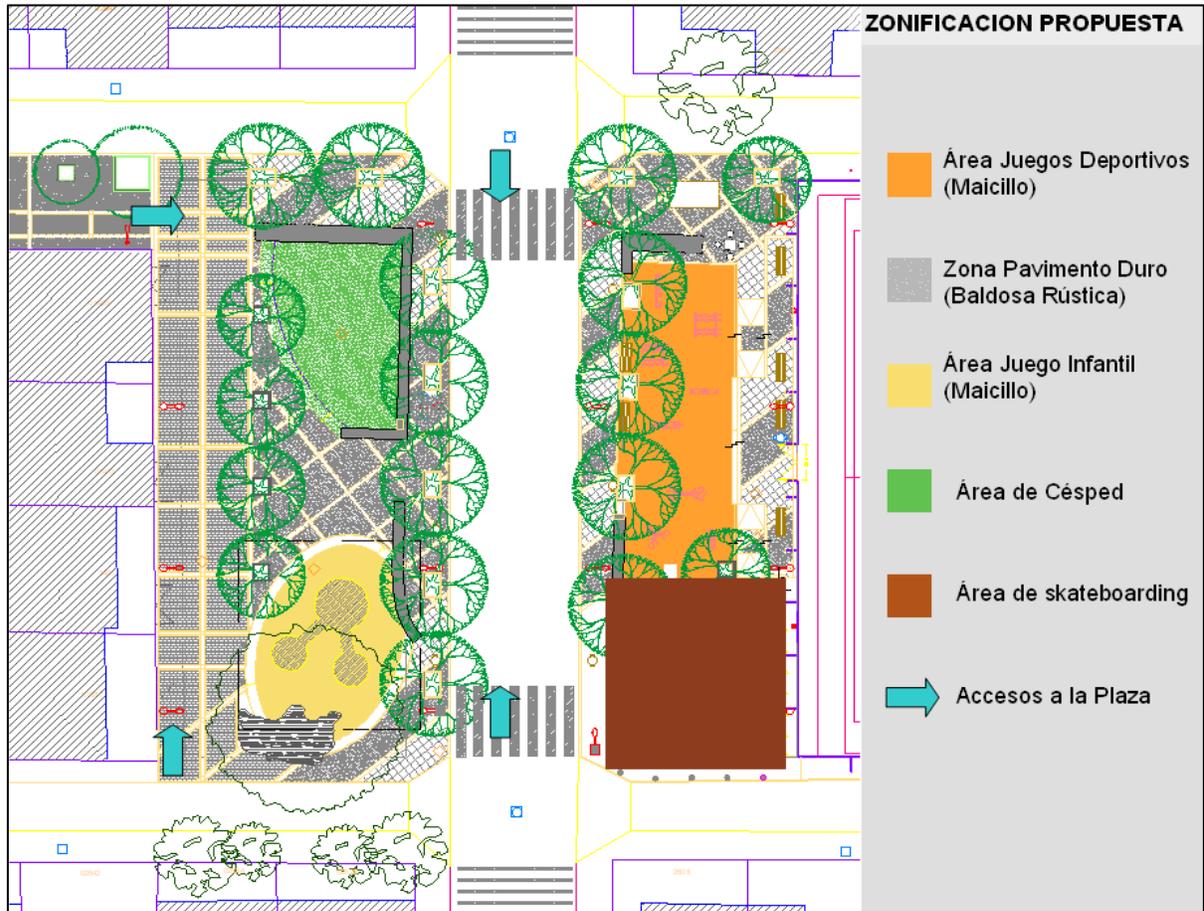
Vista aérea hacia Nor Poniente.



Vista zona lateral Multicancha.



Vista aérea hacia Sur Oriente



Plano esquemático zonificación Plaza Puerto Montt

4. ORIGEN DE LA PROPUESTA.

El origen de esta iniciativa surge del proceso de diseño participativo trabajado con los vecinos de Santa Rosa de Lima para proyectar sus espacios públicos barriales, el cual fue desarrollado en cinco fases:

- FASE 1: Recorrido por 5 plazas de la ciudad.
- FASE 2: Internalización y aplicación de conceptos.
- FASE 3: Visualización a escala real la primera propuesta.
- FASE 4: Asamblea de acuerdos.
- FASE 5: Asamblea resolutive.

Durante la primera fase de este proceso se identificaron los principales referentes de otros espacios públicos, que posteriormente fueron aplicados, trabajados y finalmente resueltos en las siguientes fases de diseño del proyecto.

Dentro de este contexto es que se decide en conjunto instalar un juego escultórico de características particulares, especialmente diseñado para complementar el proyecto de la Plaza Puerto Montt, que favorezca el paisaje barrial y sea coherente con la imagen objetivo de la propuesta.

El origen de la propuesta se relaciona con tres aspectos:

1.- En el área de intervención existe un Ombú de importante tamaño y presencia, en torno al cual, se han generado malas prácticas relacionadas con el uso del alcohol y la droga, las que han llevado a los vecinos a solicitar su extracción.

2.- Ante esta amenaza contra el patrimonio natural escaso en el barrio, el equipo de la Consultora se propone resignificarlo en el lugar, recuperando el área para uso de juegos infantiles, dado el carácter lúdico que poseen sus raíces.



Imagen Ombú existente

3.-El referente formal de la propuesta se origina en la visita a la Plaza Brasil realizada en aquella primera actividad y el gran entusiasmo que generaron los juegos de hormigón existentes en dicho espacio.



Imágenes referenciales juegos plaza Brasil

5. TEMA DEL CONCURSO: DISEÑO DE UN JUEGO ESCULTÓRICO

Como se menciona anteriormente, uno de los elementos significativos de la Plaza se propone la construcción de CONJUNTO ESCULTÓRICO DE JUEGO, el cual debe procurar que el juego no propicie usos indebidos relacionados con el consumo o acopio de droga y que no genere espacios sin control visual.

Este juego deberá ser ejecutado en hormigón armado según diseño específico, materia del presente concurso y estará emplazado en el área contigua al Ombú existente. (Ver en plano esquemático de zonificación, la zona ovalada amarilla denominada Área Juego Infantil.).

Se acompaña en archivo adjunto, planta general del proyecto Plaza Puerto Montt y detalle de la propuesta base.

Destinatarios: niños y niñas de entre 5 y 12 años

La propuesta base considera un montículo central con gradas de acceso perimetral hacia dos resbalines laterales; sin embargo pueden proponer otros diseños que mantengan el espíritu lúdico y de seguridad del origen del juego, así como la calidad de hito volumétrico del área.

No deberán considerarse perforaciones, ni rugosidades, aunque las superficies podrán tener concavidades y salientes, sin tener elementos que puedan generar situaciones de riesgo para el uso de los niños.

La estructura estará conformada por hormigón armado con enfierradura en base a malla electrosoldada y refuerzos en barras de acero. Se consultan fundaciones corridas y revestimiento exterior de estuco a grano perdido, para recibir color mediante la aplicación de pintura industrial.

El acabado será estuco a grano perdido y aplicación de color mediante pintura industrial en colores a definir.

6. Participantes

Podrán participar alumnos (as) y arquitectos (as) de Arquitectura y Diseño de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Los interesados deben enviar un mail a la Coordinadora del Concurso vfernand@uchile.cl indicando nombre de los alumnos a participar, RUT, carrera a la cual pertenecen y año que cursan y un mail de contacto, esta inscripción es requisito para la participación del concurso.

Se puede participar:

-Individualmente

-En grupos con integrantes de la misma carrera con máximo 3 concursantes, siendo el premio repartido entre ellos.

-En grupos interdisciplinarios (diseño con arquitectura) máximo 4 integrantes, siendo el premio repartido entre ellos.

7. Calendario:

Lanzamiento del Concurso	10.10.2008
Inscripciones al Concurso a la Coordinadora del Concurso	Hasta el 17.10.2008
Visita a terreno y charla contexto del proyecto	22.10.2008 /11.00 hrs.
Periodo de Consultas a la coordinadora del Concurso	Hasta el 24.10.2008
Aclaraciones	27.10.2008
Entrega de propuestas	03.10.2008
Evaluación de Propuestas por los vecinos del barrio	05.10.2008

8. Formato de Entrega

2 Láminas de 60x90cms:

LÁMINA 1: Fundamentos y objetivos de la propuesta, planta de emplazamiento en el área de intervención a escala 1:100, plantas, cortes, elevaciones escala 1:20 e imágenes 3D de la propuesta.

LÁMINA 2: esquema estructural, detalles constructivos escala 1:10, 1:5; propuesta de color , especificaciones técnicas Se debe incluir como parte del diseño el nombre del o los autores en el juego escultórico como un reconocimiento a su autoría.

Visación de cálculo:

Aún cuando se requiere previo a la ejecución del proyecto del juego, el desarrollo de un proyecto de cálculo estructural, que NO forma parte de este Concurso, se requiere la visación de cálculo de algún calculista o de un profesor del Depto. de la Construcción.

9. Evaluación de las Propuestas

El equipo técnico conformado por profesionales de la consultora, Municipalidad de San Bernardo y académicos de la FAU, evaluará la factibilidad de las propuestas, preseleccionando 5 de ellas.

El **Miércoles 5 de Noviembre** los vecinos del Barrio Santa Rosa de Lima seleccionarán los 3 mejores proyectos presentados, definiendo primer, segundo y tercer premio, mediante una votación secreta.

10. Condiciones de Entrega

Las Propuestas se entregarán en la Sala de Exámenes de la FAU hasta las 18.30 hrs. del día **03 de Noviembre**. En esta entrega se levantará un acta de recepción de los proyectos.

11. Premio

El presente Concurso ha establecido la entrega de un Primer Premio consistente en \$ 350 mil pesos y un segundo y tercer Premio de \$ 200 y \$ 100 mil pesos respectivamente.

12. Criterios para la selección de los Proyecto

- Creatividad en la propuesta de acuerdo a lo establecido en las bases y en el contexto del barrio y el Programa Quiero Mi Barrio.
- Presentación gráfica de la propuesta: claridad y forma de exposición
- Factibilidad de ejecución

13. Coordinación del Concurso

La Coordinación del Concurso estará a cargo de la académica FAU:

- **Profesora Viviana Fernández Prajoux:** Departamento de Urbanismo, 9783129, vfernand@uchile.cl

Con posterioridad a la evaluación y selección de los proyectos estos se expondrán en el hall central de la FAU.